



## SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;

Secretaría de Educación de Veracruz

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

Sistema de Datos Personales del Procedimiento de becas para estudiantes UPV.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	Nombre, domicilio, telefono, correo electronico, matricula, curp, programa educativo, promedio general en el ciclo educativo, edad, fecha de nacimiento y centro regional.
Datos especialmente protegidos (sensibles)	Origen étnico y dependencia económica

### III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Los datos personales que recabamos de usted, se utilizarán única y exclusivamente para la gestión dentro del programa de becas para estudiantes o egresados de UPV.

### IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

El origen de los datos es documental y física; **Forma de Recolección** es directa; **Mecanismo de actualización:** Conclusión de ciclo escolar correspondiente.

### V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Mtra. Zuleyka Lunagomez Rivera

Cargo: Rectora.

Área: Universidad Pedagógica Veracruzana.

### VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

Destinatario de los datos personales	Finalidad
N/A	N/A



**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;**

Reglas de operación del programa de jóvenes escribiendo el futuro para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2022, Art. 3 de la Constitución Política Federal, 17, 18 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;**

1 Dirección de Centros Regionales

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;**

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: [transparencia@msev.gob.mx](mailto:transparencia@msev.gob.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos;**

Se conservará mientras se otorgue la beca, en concentración siete años y por último se archivará como histórico.

**XI. El nivel de seguridad; y tipo de seguridad**

Nivel de seguridad bajo y el tipo seguridad física.

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.